

# **Saime autoriza el desbloqueo de usuario y cambio de correo en las oficinas regionales del país**

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) anunció a los usuarios que necesiten desbloquear su cuenta o modificar su correo electrónico deberán acudir personalmente a las oficinas regionales del organismo.

Esta medida, según informó la institución en su cuenta de Instagram, se mantendrá vigente hasta nuevo aviso, descartando por el momento la opción de realizar estos trámites de manera virtual.

El Saime recordó a la ciudadanía la importancia de mantenerse actualizada a través de sus canales oficiales para conocer cualquier novedad sobre sus servicios.

Con información de Noticia Al Dia